



27 de Febrero de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD Y GRUPOS VULNERABLES

Presidente: Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián Vocal: Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco

Vocal: Regidora Nadia Navarro Acevedo Vocal: Regidor Marcos Castro Martínez

Vocal: Regidora María Juana Gabriela Báez Alarcón

El día veintisiete de febrero del año en curso, siendo las **once** horas con **trece** minutos se llevó a cabo la Sesión de Instalación de la Comisión de Salud y Grupos Vulnerables.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Instalación de la Comisión de Salud y Grupos Vulnerables
- 5.- Calendario de fechas de Sesión Ordinaria de la Comisión
- 6.- Asuntos Generales.

Cierre de la Comisión.

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la Regidora Silvia Argüello de Julián, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos Vulnerables, instaló la Comisión en comento, siendo las **once** horas con **dieciséis** minutos.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, en su calidad de Presidenta de la Comisión, presentó a los integrantes de la Comisión el calendario de sesiones ordinarias de la comisión, mismas que se realizarán el último miércoles de cada mes, en diversos horarios. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **seis** del Orden del Día, la Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, en su calidad de Presidenta de la Comisión, preguntó a los integrantes, si enlistarían algún Asunto General. Acto seguido se enlistaron los siguientes:
 - **AG1.** La Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián. Sometió a consideración de los Regidores el Dictamen por el que se determina cambiar la denominación de la Comisión de Salud y Grupos Vulnerables, por la de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos.
 - **AG2.** La Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián. Otorgó el uso de la palabra al Director del Sistema Municipal DIF, quien señaló la importancia de dar atención a los Grupos en Situación de Vulnerabilidad.





14 de Marzo de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

Presidente: Reg. Silvia Alejandra Argüello de Julián Vocal: Reg. María de los Ángeles Ronquillo Blanco

Vocal: Reg. Nadia Navarro Acevedo Vocal: Reg. Marcos Castro Martínez

Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón

El día catorce de marzo del año en curso, siendo las **trece** horas con **ocho** minutos se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Salud y Grupos en situación de Vulnerabilidad.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.-Certificación de Puebla como Municipio Promotor de la Salud, y presentación del proyecto "Nutriendo y Activando a Puebla Progresamos".

 Cierre de la Sesión.

ACUERDO:

• En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la Regidora Silvia Argüello de Julián, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en situación de Vulnerabilidad, entregó en forma impresa la documentación consistente en Reglas de Operación, Indicadores de Gestión y Evaluación y del Dictamen por el que se autoriza la participación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla en la Convocatoria del "Programa Comunidades Saludables para el ejercicio fiscal 2014", con el proyecto denominado "Nutriendo y Activando a Puebla Progresamos". Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

26 de Marzo de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

Presidente: Reg. Silvia Alejandra Argüello de Julián Vocal: Reg. María de los Ángeles Ronquillo Blanco

Vocal: Reg. Nadia Navarro Acevedo Vocal: Reg. Marcos Castro Martínez

Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón

El día veintiséis de marzo del año en curso, siendo las **doce** horas con **quince** minutos se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud y Grupos en situación de Vulnerabilidad.

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum



- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación de las actas de las reuniones de Instalación y primera Sesión Extraordinaria de la Comisión celebradas los días veintisiete de febrero de 2014 y catorce de marzo de 2014, respectivamente.
- 5.- Informe de la Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, acerca del envío del proyecto "Nutriendo y Activando a Puebla Progresamos", a la Jurisdicción Sanitaria número 6 para la participación del Municipio de Puebla en la Convocatoria 2014 del Programa Comunidades Saludables.
- 6.- Asuntos Generales

Cierre de la Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la Regidora Silvia Argüello de Julián, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en situación de Vulnerabilidad, sometió a consideración las actas de fechas veintisiete de febrero y catorce de marzo del año en curso, aprobándose por Unanimidad de votos.
- En relación al punto cinco del Orden del Día, la Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, en su
 calidad de Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en situación de Vulnerabilidad, informó
 que mediante oficio SR/CSyGSV/058/03/2014 de fecha veinte de marzo del año en curso, dirigido al
 Doctor José Miguel Castillo Sánchez, envío la documentación solicitada en las Reglas de Operación
 e Indicadores de Gestión y Evaluación del Programa Comunidades Saludables para el Ejercicio
 Fiscal 2014.
- En relación al punto seis del Orden del Día, se listaron los siguientes Asuntos Generales:
 - **AG1.** La **Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián**, invitó a los Regidores a participar en la Segunda Colecta Anual de la Asociación Mexicana de Niños con Cáncer (AMANC).
 - **AG2.** La **Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián**, invitó a los Regidores a participar en la Colecta Anual de la Cruz Roja, se pidió participar por parte del Sistema DIF con una aportación, lo que dejó a su consideración.
 - **AG3.** El **Regidor Marcos Castro Martínez**, a petición del Regidor se aprobó solicitar al Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas el informe del estatus de rampas para discapacitados en el proyecto de obra que se ejecuta en las Avenidas 25 y 31 Poniente.
 - **AG4.** La **Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián**, comentó lo relacionado con el Premio Anual de Salud Municipal, señalando que se convocará a una Sesión Extraordinaria de la Comisión en la que se tratará el tema.

23 de Abril de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

Presidenta: Reg. Silvia Alejandra Argüello de Julián Vocal: Reg. María de los Ángeles Ronquillo Blanco

Vocal: Reg. Nadia Navarro Acevedo Vocal: Reg. Marcos Castro Martínez

Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón



El día veintitrés de abril del año en curso, siendo las **doce** horas con **diez** minutos se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha veintiséis de febrero de 2014.
- 5.- Avance del proyecto "Nutriendo y Activando a Puebla Progresamos":
 - a. En materia Presupuestal, transferencia de recursos a través de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información.
 - b. Programación y ejecución de acciones a través de cartas descriptivas.
- 6.- Asuntos Generales
 - a. Equipamiento de botiquines.

Cierre de la Sesión.

- En relación al punto cuatro del Orden del Día, la Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, en su
 calidad de Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, señaló que
 en atención a que se entregó y circuló el acta de fecha veintiséis de marzo del año en curso y toda
 vez que no se recibió comentario alguno, la sometió a consideración, aprobándose por
 Unanimidad de votos.
- En relación al punto cinco del Orden del Día, la Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, informó que el recurso se aportará por parte de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información y la Tesorería Municipal, y que el recurso será ministrado por la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información. Con relación a las cartas descriptivas informó que se presentarán para el desarrollo de los programas, con el fin de que intervengan varias dependencias de la administración municipal impactando en los polígonos de pobreza del municipio. Intervendrá la Benemérita Universidad Autónoma del Estado de Puebla a través de veinte nutriólogos quienes capacitaran a través de pláticas, capacitaciones y talleres de nutrición a alumnos, maestros y padres de familia, entregando al final resultados de la evaluación.
- En relación al punto **seis** del Orden del Día, la Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, en su calidad de Presidenta de la Comisión, preguntó a los integrantes, si enlistarían algún Asunto General. Acto seguido se enlistaron los siguientes:
 - **AG1.** La **Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián**, informó que recibió por parte de la Coordinación Administrativa un botiquín que estará a disposición de la Sala de Regidores, acto seguido la Regidora Nadia Navarro Acevedo propuso integrar con la aportación de los integrantes de la Comisión veintitrés botiquines para que cada oficina cuente con uno. Lo anterior se aprobó por Unanimidad.



AG2. La **Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco**, solicitó que Protección Civil capacite al personal de Sala de Regidores en primeros auxilios. Por lo que la Regidora María Juana Gabriela Báez Alarcón, comentó lo relativo a la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene, quien es la competente para la capacitación en materia de Seguridad.

28 de Mayo de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

Presidenta: Reg. Silvia Alejandra Argüello de Julián Vocal: Reg. María de los Ángeles Ronquillo Blanco

Vocal: Reg. Nadia Navarro Acevedo Vocal: Reg. Marcos Castro Martínez

Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón

El día **veintiocho** de **mayo** del año en curso, siendo las **doce** horas con **diez** minutos se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha veintitrés de abril de 2014.
- 5.- Informe de actividades de la Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, en los siguientes temas:
 - a. Avance en la construcción del elevador en el Palacio Municipal.
 - b. Avance del Proyecto "Estrategia de educación social para transitar hacia la inclusión de las personas con discapacidad".
 - c. Avance del Proyecto "Nutriendo y Activando a Puebla Progresamos":
 - I. Conclusión de las 7 cartas descriptivas que integran el proyecto.
 - II. Reuniones con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Medicina, Escuela de Nutrición, para el inicio de capacitación a pasantes.
 - d. Reunión con Presidentes de las 17 Juntas Auxiliares para presentación de proyectos de discapacidad, nutrición y certificación de Puebla como Municipio Promotor de Salud.
 - e. Avance en los trabajos del COMCA, día mundial sin tabaco, 30 de mayo de 2014.
- 6.- Asuntos Generales

Cierre de la Sesión.

ACUERDOS:

 En relación al punto cuatro del Orden del Día, la Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, señaló que en atención a que se entregó y circuló el acta de fecha veintitrés de abril del año en curso y toda



vez que no se recibió comentario alguno, la sometió a consideración, aprobándose por Unanimidad de votos.

- En relación al punto cinco del Orden del Día, la Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, informó sobre los avances en temas como la construcción de un elevador en el Palacio Municipal; "Estrategia de educación social para transitar hacia la inclusión de las personas con discapacidad"; Proyecto "Nutriendo y Activando a Puebla Progresamos"; Reunión con Presidentes de las 17 Juntas Auxiliares; Avance en los trabajos del Consejo Municipal Contra las Adicciones, en relación al día mundial sin tabaco.
- En relación al punto seis del Orden del Día, la Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, en su calidad de Presidenta de la Comisión, preguntó a los integrantes, si enlistarían algún Asunto General. Acto seguido se enlistó el siguiente:

AG1. La **Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián**, cedió el uso de la palabra al Lic. Antonio Domínguez, Director del Hospital BETANIA, CHRISTUS MUGUERZA- UPAEP, a fin de dar a conocer los beneficios de los Hospitales, así como la posibilidad de la firma de un convenio con el Gobierno Municipal.

25 de Junio de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

Presidenta: Reg. Silvia Alejandra Argüello de Julián Vocal: Reg. María de los Ángeles Ronquillo Blanco

Vocal: Reg. Nadia Navarro Acevedo Vocal: Reg. Marcos Castro Martínez

Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón

El día **veinticinco** de **junio** del año en curso, siendo las **doce** horas con **diez** minutos se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha veintiocho de mayo de 2014.
- 5.- Informe de actividades de la Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad en los siguientes temas:
- a. Avance del Proyecto "Nutriendo y Activando Puebla Progresamos", terminación de los procedimientos para efectuar las jornadas respectivas.
- b. Mesa de debate en torno al tema "La legalización de la mariguana en México", en el marco del Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y tráfico de drogas.



- c. Reunión con el Presidente Municipal de Chihuahua y representantes de Chistus Muguerza.
- 6.- Presentación del avance de los trabajos del Sistema Municipal DIF, a cargo del C. Elyser Daniel Tato Camargo, Director General, durante los 100 días de Gobierno, el ejercicio de 2014 y las perspectivas por el periodo de la Administración Municipal.
- 7.- Asuntos Generales

Cierre de la Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto cuatro del Orden del Día, la Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, señaló que se someterá a votación en la próxima Sesión Ordinaria de la Comisión el Acta de fecha veintiocho de mayo del año en curso.
- En relación al punto cinco del Orden del Día, la Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, informó sobre las gestiones y acciones realizadas de su parte en temas como: Proyecto "Nutriendo y Activando a Puebla Progresamos" respecto a la terminación de los procedimientos para efectuar las jornadas respectivas; Mesa de Debate para el tema de "La legalización de la mariguana en México", en el marco del Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y tráfico de drogas; Reunión con el Presidente Municipal de Chihuahua y representantes de Chistus Muguerza.
- En relación al punto seis del Orden del Día, la Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, cedió el uso de la palabra al C. Elyser Daniel Tato Camargo, Director General del Sistema Municipal DIF, quien informó sobre las acciones que realizó el sistema durante los 100 días de gobierno en atención a personas con discapacidad, atención a adultos mayores, fortalecimiento de Dirección Jurídica, fortalecimiento de dormitorio municipal entre otros temas y las acciones a realizar para el ejercicio de 2014 y las perspectivas planteadas por el periodo de la Administración Municipal.
- En relación al punto siete del Orden del Día, no se enlistaron Asuntos Generales.

23 de Julio de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

Presidenta: Reg. Silvia Alejandra Argüello de Julián Vocal: Reg. María de los Ángeles Ronquillo Blanco

Vocal: Reg. Nadia Navarro Acevedo Vocal: Reg. Marcos Castro Martínez

Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón

El día **veintitrés** de **julio** del año en curso, siendo las **doce** horas con **cinco** minutos se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

- 4.- Lectura y en su caso aprobación de las Actas de la Sesiones Ordinarias de fechas 28 de mayo y 25 de junio de 2014.
- 5.- Informe de actividades de la Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad en los siguientes temas: a. Situación actual del proyecto "Nutriendo y Activando Puebla Progresamos". b. Avance en la constitución de la Red Jurisdiccional del Municipio de Puebla por la Salud. c. Reactivación del Comité Municipal de Salud, mediante propuesta de Reglamento Interior. d. Reedición de los documentos "Manual Ciudadano para conocer la discapacidad y Recetario del bien comer, por la Puebla sana que todos queremos". e. Proceso de cloración de agua.
- 6.- Asuntos Generales Cierre de la Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, sometió a consideración las Actas de la Sesiones Ordinarias de fechas 28 de mayo y 25 de junio del año en curso, aprobándose por Unanimidad de votos.
- En relación al punto cinco del Orden del Día, la Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, informó sobre las gestiones y acciones realizadas de su parte en temas como: "Situación actual del proyecto "Nutriendo y Activando Puebla Progresamos"; Avance en la constitución de la Red Jurisdiccional del Municipio de Puebla por la Salud; Reactivación del Comité Municipal de Salud, mediante propuesta de Reglamento Interior; Reedición de los documentos "Manual Ciudadano para conocer la discapacidad y Recetario del bien comer, por la Puebla sana que todos queremos" y. Proceso de cloración de agua.
- En relación al punto seis del Orden del Día, la Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, en su calidad de Presidenta de la Comisión, preguntó a los integrantes, si enlistarían algún Asunto General. Acto seguido se enlistó el siguiente:
 - **AG1.** La **Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián**, presentó la estadística de la Gestión Social que ha realizado la Regiduría de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad del 15 de febrero al 23 de julio del año en curso.
 - **AG2.** La **Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián**, invitó a los integrantes de la Comisión a Jornadas de Servicios de Salud realizadas a través de la Secretaría de Salud.

29 de Agosto de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

Presidenta: Reg. Silvia Alejandra Argüello de Julián Vocal: Reg. María de los Ángeles Ronquillo Blanco

Vocal: Reg. Nadia Navarro Acevedo Vocal: Reg. Marcos Castro Martínez

Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón



El día **veintinueve** de **agosto** del año en curso, siendo las **doce** horas con **dieciocho** minutos se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 23 de julio de 2014.
- 5.- Informe de actividades de la Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad en los siguientes temas: a. Avances del proyecto "Nutriendo y Activando Puebla Progresamos". b. Avances en la constitución de la Red Jurisdiccional. c. Calendarización de Izamiento de Bandera Blanca como parte de las actividades para el proceso de Certificación del Municipio de Puebla como Promotor de la Salud. d. Observaciones por parte de los integrantes de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, sobre el Reglamento Interior del Comité Municipal de Salud para dictaminar en Comisión y posteriormente se someta a la aprobación en Pleno del Honorable Cabildo para su respectiva publicación. e. Presentación de funciones y alcances por parte de la C. Natalia Sarda Cue, Presidenta del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.
- 6.- Asuntos Generales Cierre de la Sesión.

- En relación al punto cuatro del Orden del Día, la Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, sometió a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 23 de julio del año en curso, aprobándose por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, informó sobre las gestiones y acciones realizadas de su parte en temas como: Avances del proyecto "Nutriendo y Activando Puebla Progresamos"; Avances en la constitución de la Red Jurisdiccional; Calendarización de Izamiento de Bandera Blanca como parte de las actividades para el proceso de Certificación del Municipio de Puebla como Promotor de la Salud; Observaciones por parte de los integrantes de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad sobre el Reglamento Interior del Comité Municipal de Salud para dictaminar en Comisión y posteriormente se someta a la aprobación en Pleno del Honorable Cabildo para su respectiva publicación; y Presentación de funciones y alcances por parte de la C. Natalia Sarda Cue, Presidenta del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.
- En relación al punto **seis** del Orden del Día, no se enlistaron Asuntos Generales.



24 de Septiembre de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

Presidenta: Reg. Silvia Alejandra Argüello de Julián Vocal: Reg. María de los Ángeles Ronquillo Blanco

Vocal: Reg. Nadia Navarro Acevedo Vocal: Reg. Marcos Castro Martínez

Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón

El día **veinticuatro** de **septiembre** del año en curso, siendo las **doce** horas con **doce** minutos se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de agosto de 2014.

5.- Informe de Actividades de la Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, en los siguientes temas: a) Avances del proyecto "Nutriendo y Activando Puebla Progresamos" e Izamientos de Banderas Blancas en Juntas Auxiliares, como parte de las actividades en el proceso de certificación del Municipio de Puebla como Promotor de Salud. b) Reunión de trabajo sobre "Programa Integral Municipal para la Reducción de Riesgos Psicosociales y Atención de las Adicciones en los Centros de Desarrollo Comunitario" en coordinación entre el Comité Municipal contra las Adicciones; Centro Estatal contra las Adicciones Puebla y la Dirección de Desarrollo Humano y Educativo. C) Reunión de Trabajo sobre "Propuestas de movilidad e inclusión de personas con discapacidad" y "Propuesta de Implementación del Sistema Braille en restaurantes del Municipio en concordancia para integración al COREMUN", en coordinación con el C. Michel Chaín Carrillo, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo; Javier Rivelino Aguilar Cabrera, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) delegación Puebla; Dra. Natalia Sarda Cue, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana para la Discapacidad. d) Propuesta del Premio al Mérito de Discapacidad para posible integración al ordenamiento municipal (COREMUN), sujetado al trámite correspondiente jurídico administrativo.

6.- Asuntos Generales Cierre de la Sesión.

ACUERDOS:

• En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, sometió a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha veintinueve de agosto del año en curso, aprobándose por Unanimidad de votos.

En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, informó



sobre las acciones efectuadas en temas como: Avances del proyecto "Nutriendo y Activando Puebla Progresamos" e Izamientos de Banderas Blancas en Juntas Auxiliares, como parte de las actividades en el proceso de certificación del Municipio de Puebla como Promotor de Salud. Reunión de trabajo sobre "Programa Integral Municipal para la Reducción de Riesgos Psicosociales y Atención de las Adicciones en los Centros de Desarrollo Comunitario" en coordinación entre el Comité Municipal contra las Adicciones; Centro Estatal contra las Adicciones Puebla y la Dirección de Desarrollo Humano y Educativo. Reunión de Trabajo sobre "Propuestas de movilidad e inclusión de personas con discapacidad" y "Propuesta de Implementación del Sistema Braille en restaurantes del Municipio en concordancia para integración al COREMUN", en coordinación con el C. Michel Chaín Carrillo, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo; Javier Rivelino Aguilar Cabrera, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) delegación Puebla; Dra. Natalia Sarda Cue, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana para la Discapacidad. Propuesta del Premio al Mérito de Discapacidad para posible integración al ordenamiento municipal (COREMUN), sujetado al trámite correspondiente jurídico administrativo.

En relación al punto seis del Orden del Día, no se enlistaron Asuntos Generales.

14 de Octubre de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

Presidenta: Reg. Silvia Alejandra Argüello de Julián Vocal: Reg. María de los Ángeles Ronquillo Blanco

Vocal: Reg. Nadia Navarro Acevedo Vocal: Reg. Marcos Castro Martínez

Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón

El día catorce de octubre del año en curso, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Actividades de la Presidenta de la Comisión en los siguientes temas: a) Información de conocimiento, argumentos y consideraciones para la Propuesta del Premio al "Compromiso por la Inclusión de las Personas con Discapacidad" "María Eugenia Antúnez Farrugía" para someterlo posteriormente como Punto de Acuerdo al Honorable Cabildo, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código reglamentario para el Municipio de Puebla.

Cierre de la Sesión.

ACUERDO:

 En relación al punto cuatro del Orden del Día, la Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, realizó consideraciones respecto a la propuesta de reformas y adiciones al Capítulo 36 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, relativo a "LAS BASES PARA LA ENTREGA DE PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA", respecto del Premio "Compromiso por la



Inclusión de las Personas con Discapacidad" denominado "María Eugenia Antúnez Farrugía", sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión que se presente ante el pleno del Cabildo como Dictamen, en atención a que reúne los requisitos de procedencia establecidos en los artículos 84 de la Ley Orgánica Municipal y 103 del COREMUN, señalando que se aplicaran los comentarios de los Regidores, aprobándose por Unanimidad de votos.

24 de Octubre de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

Presidenta: Reg. Silvia Alejandra Argüello de Julián

Vocal: Reg. María de los Ángeles Ronquillo Blanco

Vocal: Reg. Nadia Navarro Acevedo Vocal: Reg. Marcos Castro Martínez

Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón

El día **veinticuatro** de **octubre** del año en curso, siendo las **trece** horas con **diez** minutos se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 24 de septiembre de 2014.
- 5. Informe de actividades de la Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, en los siguientes temas: a) Avances del Proyecto "Nutriendo y Activando Puebla Progresamos", Izamientos de Banderas Blancas en Juntas Auxiliares, como parte de las Actividades para el Procedimiento de Certificación del Municipio de Puebla como Promotor de la Salud y entrega de Guías Nutricionales. b) Avance y seguimiento "Programa Integral Municipal para la Reducción de Riesgos Psicosociales y Atención de las Adicciones en los "Centros de Desarrollo Comunitario" en coordinación entre el Comité Municipal contra las Adicciones; Centro Estatal contra las Adicciones Puebla y la Dirección de Desarrollo Humano y Educativo. c) Seguimiento de proyecto de Construcción del CECAP en la Junta Auxiliar Romero Vargas. d) Propuestas a consideración de de los integrantes de la Comisión para una mejor calidad de vida de las personas con discapacidad en un ordenamiento municipal.
- 6. Asuntos Generales. Cierre de la Sesión.

ACUERDOS:

 En relación al punto cuatro del Orden del Día, la Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, sometió a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha veinticuatro de septiembre del año en curso, aprobándose por Unanimidad de votos.



En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, informó sobre las acciones efectuadas en temas como: a) Avances del Proyecto "Nutriendo y Activando Puebla Progresamos", Izamientos de Banderas Blancas en Juntas Auxiliares, como parte de las Actividades para el Procedimiento de Certificación del Municipio de Puebla como Promotor de la Salud y entrega de Guías Nutricionales. b) Avance y seguimiento "Programa Integral Municipal para la Reducción de Riesgos Psicosociales y Atención de las Adicciones en los "Centros de Desarrollo Comunitario" en coordinación entre el Comité Municipal contra las Adicciones; Centro Estatal contra las Adicciones Puebla y la Dirección de Desarrollo Humano y Educativo. c) Seguimiento de proyecto de Construcción del CECAP en la Junta Auxiliar Romero Vargas. d) Propuestas a consideración de de los integrantes de la Comisión para una mejor calidad de vida de las personas con discapacidad en un ordenamiento municipal.

 En relación al punto seis del Orden del Día, es de Asuntos Generales, se enlistó el siguiente Asunto General.

AG1. Agradeció a los integrantes de la Comisión el apoyo para aprobar en Sesión de Cabildo la adición al COREMUN del Premio "Compromiso por la Inclusión de las Personas con Discapacidad" denominado "María Eugenia Antúnez Farrugía", además invitó a los integrantes de la Comisión a la reunión de trabajo para tratar el tema de la publicación de la Convocatoria.

27 de Noviembre de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

Presidenta: Reg. Silvia Alejandra Argüello de Julián Vocal: Reg. María de los Ángeles Ronquillo Blanco

Vocal: Reg. Nadia Navarro Acevedo Vocal: Reg. Marcos Castro Martínez

Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón

Por medio de la presente me permito informar que el día **veintisiete** de **noviembre** del año en curso, siendo las **once** horas con **siete** minutos se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación de las Actas de las Sesiones de la Comisión; Extraordinaria de fecha 14 de octubre y Ordinaria de fecha 24 de octubre del año en curso.

 5. Informe de actividades de la Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, en los siguientes temas: a) Avances del Proyecto "Nutriendo y Activando Puebla Progresamos", b) Avance del Premio al Compromiso por la inclusión de las personas con discapacidad "María Eugenia Antúnez de Farrugia". c) Certificación del Municipio de Puebla como Promotor de Salud. d) Avances sobre el "Manual Ciudadano para conocer la discapacidad". e) Propuesta del Programa de Comunidades Saludables.



6. Asuntos Generales. Cierre de la Sesión.

ACUERDOS:

- En relación al punto cuatro del Orden del Día, la Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, sometió a consideración las actas de Sesiones de la Comisión, Extraordinaria de fecha catorce de octubre y Ordinaria de fecha veinticuatro de octubre del año en curso, aprobándose por Unanimidad de votos.
- En relación al punto cinco del Orden del Día, la Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, informó sobre las acciones efectuadas en temas como: a) Avances del Proyecto "Nutriendo y Activando Puebla Progresamos", b) Avance del Premio al Compromiso por la inclusión de las personas con discapacidad "María Eugenia Antúnez de Farrugia". c) Certificación del Municipio de Puebla como Promotor de Salud. d) Avances sobre el "Manual Ciudadano para conocer la discapacidad". e) Propuesta del Programa de Comunidades Saludables.
- En relación al punto **seis** del Orden del Día, es de Asuntos Generales, no se enlistaron.

17 de Diciembre de 2014

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

Presidenta: Reg. Silvia Alejandra Argüello de Julián Vocal: Reg. María de los Ángeles Ronquillo Blanco

Vocal: Reg. Nadia Navarro Acevedo Vocal: Reg. Marcos Castro Martínez

Vocal: Reg. María Juana Gabriela Báez Alarcón

El día **diecisiete** de **diciembre** del año en curso, siendo las **doce** horas con **cinco** minutos se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de las Sesión Ordinaria de la Comisión de fecha veintisiete de noviembre del año en curso.
- 5. Informe de actividades de la Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, en los siguientes temas: a) Avances del Manual Ciudadano para la Discapacidad. b) Informe sobre la tercera y primera feria municipal contra las adicciones. c) Informe sobre la reunión en Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC). d) Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad. e) Avances sobre proyecto "Rumbo a una Ciudad de Inclusión". f) Propuesta sobre Proyecto de "Comunidades Saludables".



6. Asuntos Generales. Cierre de la Sesión.

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, sometió a consideración el acta de la Sesión Ordinaria de fecha veintisiete de noviembre del año en curso, aprobándose por Unanimidad de votos.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, informó sobre las acciones efectuadas en temas como: **a)** Avances del Manual Ciudadano para la Discapacidad. **b)** Informe sobre la primera y tercera feria municipal contra las adicciones. **c)** Informe sobre la reunión en Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC). **d)** Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión de Salud y Grupos en Situación de Vulnerabilidad. Respecto a este punto señaló que envío la propuesta de Calendario de Sesiones a los integrantes de la Comisión por lo que sometió a consideración de los Regidores el mismo, aprobándose por Unanimidad de votos. **e)** Avances sobre proyecto "Rumbo a una Ciudad de Inclusión". y **f)** Propuesta sobre Proyecto de "Comunidades Saludables".
- En relación al punto seis del Orden del Día, es de Asuntos Generales, no se enlistaron.

